



GASTITOP SA

Guayaquil, Abril 18 del 2011

EXP # 101638

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad

De mis consideraciones:

Adjunto sírvase a encontrar 1 ejemplar de informe de auditoría externa de Expodelta S.A. sobre los estados financieros terminados al 31 de diciembre del 2010.

Atentamente,

Ing. Marco Guevara A.
Licencia profesional # 12523





GASTITOP SA

EXPODELTA S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 y 2009**

INDICE	Pag.
Informe de los Auditores independientes	2 - 3
Estados de Situación	4 - 5
Estados de Resultados	6
Estados de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas	7
Estados de Flujos de efectivo	8 - 9
Notas a los Estados Financieros	10 - 20



CASTITOP SA

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de los Accionistas:

EXPODELTA S.A.

Informe sobre los Estados Financieros.

Hemos auditado los Estados Financieros adjuntos de **EXPODELTA S.A.** que comprenden los Estados de Situación al 31 de diciembre del 2010 y 2009, y los correspondientes Estados de Resultados, de Cambios en el Patrimonio de los accionistas y de Flujos de Efectivo por los años terminados en esas fechas, así como un resumen de políticas contables y otras notas aclaratorias.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros.

La preparación y presentación de estos Estados Financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía, de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o a error, seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos Estados Financieros en base a nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con ~~Normas Internacionales de auditoría~~. Estas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos así como que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el fin de obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.

Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los Estados Financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debida a fraude o error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la entidad, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es ~~suficiente~~ y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.



Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo, presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la posición financiera de **EXPODELTA S.A.** al 31 de diciembre del 2010 y 2009, resultado de operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Gastitop S.A.
GASTITOP S.A
SC - RNAE-2 551
Marzo 14, 2011
Guayaquil, Ecuador

Marco Guevara
Ing. Marco Guevara
Licencia profesional # 12523



EXPODELTA S.A.**ESTADOS DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 y 2009**

Expresados en dólares de Estados Unidos de América

	Notas	2010	2009
ACTIVOS CORRIENTES:			
Caja, bancos	2 y 3	916.235,89	679.271,75
Cuentas por cobrar	4	2.233.585,04	2.421.834,02
Cuentas por cobrar relacionadas	5	1.592.030,46	1.592.030,46
Inventarios	6	409.743,18	837.180,68
Gastos pagados por adelantados	7	489.519,13	447.004,19
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		5.641.113,70	5.977.321,10
ENSERES Y EQUIPOS:	8		
Muebles y enseres		7.673,77	7.673,77
Equipos de computación		15.647,02	15.552,09
Vehiculos		65.990,00	-
		89.310,79	23.225,86
Depreciación acumulada		(15.731,52)	(11.256,29)
TOTAL ENSERES Y EQUIPOS		73.579,27	11.969,57
OTROS ACTIVOS	9	115.588,67	-
TOTAL ACTIVOS		5.830.281,64	5.989.290,67

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados de situación

EXPODELTA S.A.**ESTADOS DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 y 2009**

Expresados en dólares de Estados Unidos de América

PASIVOS CORRIENTES:	Notas	2010	2009
Sobregiro Bancario		43.089,02	-
Cuentas por pagar	10	1.247.925,42	1.708.063,48
Cuentas por pagar relacionadas	11	5.793,97	62.056,04
Pasivos acumulados	12	112.751,85	222.254,24
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		1.409.560,26	1.992.373,76
DEUDA A LARGO PLAZO	13 y 14	2.400.000,00	2.254.802,00
TOTAL PASIVOS		3.809.560,26	4.247.175,76
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:			
Capital social	15	800,00	800,00
Reserva legal	16	174.064,43	174.064,43
Resultados acumulados		1.567.250,48	731.968,78
Utilidad (pérdida) del ejercicio		278.606,47	835.281,70
TOTAL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS		2.020.721,38	1.742.114,91
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS		5.830.281,64	5.989.290,67

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados de situación.

EXPODELTA S.A.**ESTADOS DE RESULTADOS****POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 y 2009**

Expresados en dólares de Estados Unidos de América

	Notas	<u>2010</u>	<u>2009</u>
INGRESOS	17	40.980.015,72	42.528.845,67
OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES		<u>36.384,49</u>	<u>179.933,14</u>
		41.016.400,21	42.708.778,81
COSTO DE VENTAS	17	<u>(37.988.145,03)</u>	<u>(39.475.674,11)</u>
Utilidad bruta		3.028.255,18	3.233.104,70
<u>GASTOS DE OPERACIÓN</u>			
Gastos de administración y ventas		<u>(2.195.273,43)</u>	<u>(1.795.911,95)</u>
Utilidad en operación		832.981,75	1.437.192,75
Gastos financieros		(24.914,69)	(28.475,04)
Otros ingresos (egresos)		<u>(154.973,13)</u>	<u>(45.420,15)</u>
		(179.887,82)	(73.895,19)
Utilidad antes del 15% participación trabajadores e impuesto a la renta		653.093,93	1.363.297,56
(-)15 % PARTICIPACION TRABAJADORES	18	97.964,09	204.494,63
(-) IMPUESTO A LA RENTA	18	276.523,37	323.521,22
Utilidad (pérdida) del ejercicio		<u>278.606,47</u>	<u>835.281,70</u>

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

EXPODELTA S.A.**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 y 2009**

Expresados en dólares de Estados Unidos de América

	Capital Social	Reserva Legal	Resultados Acumulados	Utilidad (Pérdida)	Total
SALDO 1 DE ENERO DEL 2009	800,00	90.536,26	217.396,14	598.100,81	906.833,21
<u>MOVIMIENTO</u>					
Transferencia	-	-	598.100,81	(598.100,81)	-
Apropiación	-	83.528,17	(83.528,17)	-	-
Utilidad (pérdida) del ejercicio	-	-	-	835.281,70	835.281,70
SALDO 31 DE DICIEMBRE DEL 2009	800,00	174.064,43	731.968,78	835.281,70	1.742.114,91
<u>MOVIMIENTO</u>					
Transferencia	-	-	835.281,70	(835.281,70)	-
Utilidad (pérdida) del ejercicio	-	-	-	278.606,47	278.606,47
SALDO 31 DE DICIEMBRE DEL 2010	800,00	174.064,43	1.567.250,48	278.606,47	2.020.721,38

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados

EXPODELTA S.A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 y 2009
Expresados en dólares de Estados Unidos de América

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
<u>Flujos de efectivo por las actividades de operación</u>		
Efectivo recibido de clientes	40.829.310,44	41.904.979,23
Efectivo pagado a proveedores, empleados y otros	(40.419.226,99)	(41.900.705,24)
Gastos financieros, cancelados del año.	(24.914,69)	(14.237,52)
Otros ingresos (egresos), neto	(154.973,13)	(45.420,15)
Efectivo neto provisto (utilizados) por las actividades de operación	230.195,63	(55.383,68)
<u>Flujos de efectivo por las actividades de inversión</u>		
Compras de activos fijos tangibles, neto	(65.929,84)	(11.539,98)
Incremento (disminución) otros activos	(115.588,67)	108,70
Efectivo neto provisto (utilizado) en las actividades de inversión	(181.518,51)	(11.431,28)
<u>Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento</u>		
Utilización sobregiros bancarios	43.089,02	
Incremento (disminución) de deuda a largo Plazo	145.198,00	-
Cancelación de intereses financieros	-	(47.950,08)
Efectivo neto provisto utilizado por las actividades de financiamiento	188.287,02	(47.950,08)
Incremento (disminución) del efectivo	236.964,14	(114.765,04)
Más efectivo al inicio del periodo	679.271,75	794.036,79
Efectivo al final del periodo	916.235,89	679.271,75

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

EXPODELTA S.A.**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO****POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 y 2009****Expresados en dólares de Estados Unidos de América****CONCILIACION DE LA UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO**

AL EFECTIVO NETO PROVISTO (UTILIZADO) POR LAS	2010	2009
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Utilidad (Pérdida) del ejercicio	278.606,47	835.281,70
Más:		
Ajustes para conciliar la utilidad del ejercicio con		
el efectivo neto provisto(utilizado) en actividades de operación:		
Depreciación	4.320,12	4.023,09
Provisión de interés financieros	-	14.237,52
Provisión para reserva de incobrables,neto	1.753,06	1.243,55
	<u>6.073,18</u>	<u>19.504,16</u>
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS:		
Cuentas por cobrar	186.495,92	679.262,92
Cuentas por cobrar relacionadas	-	(1.115.624,45)
Inventarios	427.437,50	(591.130,39)
Gastos pagados por adelantado	(42.514,94)	(7.496,31)
Cuentas por pagar	(460.138,04)	71.941,53
Cuentas por pagar relacionadas y accionistas	(56.262,07)	5.262,24
Pasivos acumulados	(109.502,39)	47.614,92
	<u>(54.484,02)</u>	<u>(910.169,54)</u>
EFFECTIVO NETO PROVISTO (UTILIZADO) POR LAS		
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	<u>230.195,63</u>	<u>(55.383,68)</u>

Las notas a los estados financieros adjuntos son parte integrante de estos estados

EXPODELTA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 y 2009

1. OBJETIVO DE LA COMPAÑÍA

La compañía se constituyó en la ciudad de Guayaquil el 18 de agosto del 2000, Su objetivo principal es dedicarse a la comercialización de Asfalto y derivados.

Los estados financieros han sido preparados en U.S. dólares americanos como resultado del proceso de dolarización de la economía a través del cual el Gobierno Ecuatoriano fijó como moneda de curso legal del país, la de los estados Unidos de América

2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS DE CONTABILIDAD

BASES DE PRESENTACIÓN.- Los estados financieros adjuntos son presentados en dólares , han sido preparados de conformidad con políticas y prácticas contables de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), emitidas por la Federación Nacional de Contadores y aprobadas por Superintendencia de Compañías para las entidades bajo su control en el Ecuador, las cuales requieren que la gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la evaluación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros, y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aún cuando puede llegar a diferir de su efecto final, la gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron adecuados en las circunstancias a la información que se mantenía disponible al momento.

La Superintendencia de Compañías mediante Resolución N° 06.Q.ICI 004 del 21 de agosto del 2006, considerando que es fundamental para el desarrollo empresarial del país, actualizar las normas de contabilidad, a fin de que éstas armonicen con principios, políticas, procedimientos y normas universales para el adecuado registro de transacciones, la correcta preparación y presentación de estados financieros y una veraz interpretación de la información contable; ha dispuesto la aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF”, por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros.

El 31 de diciembre del 2008, mediante Resolución 08.G.DSC.010 estableció el cronograma de aplicación obligatoria de las NIIF, así:

1. A partir del 1 de enero del 2010, las compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa.
2. A partir del 1 de enero del 2011, las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$4.000.000 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones; que voluntariamente hubieren formado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el estado y entidades del sector público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.
3. A partir del 1 de enero del 2012, las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores.

Las principales políticas de contabilidad son las siguientes:

CAJA Y BANCOS.- Incluye el efectivo disponible y depósitos en bancos.

INVENTARIOS.- Al costo promedio, que no excede el valor de mercado como sigue:

Asfalto: al costo de las últimas adquisiciones actualizado a la fecha del balance general.

ENSERES Y EQUIPOS.- Los enseres y equipos están registrados al costo de adquisición, menos la correspondiente depreciación acumulada.

Las mejoras y renovaciones mayores se cargan a las cuentas de enseres y equipos, mientras que los reemplazos, reparaciones y mantenimiento que no extienden la vida útil de los activos se cargan a gastos cuando se incurren. Los valores contables originales y sus correspondientes depreciaciones acumuladas se eliminan de las cuentas al retirarse las propiedades. Los resultados por retiro se incluyen en el estado de resultados.

La depreciación ha sido calculada sobre los valores contables originales y mercado, usando el método de línea recta de acuerdo a las siguientes vidas útiles estimadas:

<u>ACTIVO</u>	<u>%</u>	<u>AÑOS</u>
Muebles y enseres	10	10
Equipos de computación	33	3
Vehículos	20	5

RESERVA FACULTATIVA.- La Ley de Compañías permite constituir reservas especiales o de libre disposición, mediante la apropiación parcial de la utilidad neta, en los porcentajes y para los objetivos establecidos por el Estatuto Social o la Junta General.

15% PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES.- Se registra con cargo a resultados del ejercicio que se devengan.

IMPUESTO A LA RENTA.- La provisión de impuesto a la Renta se calcula mediante la tasa de impuesto del 25 %, aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devengan.

INGRESOS y COSTOS.- Son reconocidos en resultados, por la facturación de la comercialización del asfalto.

3. CAJA, BANCOS.

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, el detalle de caja, bancos es el siguiente:

	2010	2009
Caja fondo rotativo	111.119,13	-
Bancos locales	755.509,26	629.435,18
Bancos del exterior	49.607,50	49.836,57
	916.235,89	679.271,75

4. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009 las cuentas por cobrar consistían en:

	2010	2009
Clientes (1)	1.210.683,11	1.023.593,34
Impuestos y retenciones en la fuente (2)	748.235,18	1.066.409,72
Empleados	3.037,64	4.675,96
Anticipos a proveedores	44.538,27	164.487,16
Otros (3)	305.156,35	238.980,29
	2.311.650,55	2.498.146,47
(-) Provisión cuentas incobrables	78.065,51	76.312,45
	2.233.585,04	2.421.834,02

El movimiento de la provisión para cuentas incobrables es como sigue:

Saldo inicial	76.312,45	75.068,90
Provisión	12.098,94	1.243,55
Cargos y otros	-10.345,88	-
Saldo final	78.065,51	76.312,45

(1) Incluye en el año 2010 cuentas por cobrar a Concreto y Prefabricados Cía. Ltda. \$ 362,219.72, Verdú S.A. \$ 237,568.35, Compañía de Transporte de Carga CIU \$ 170,791.72, Cuerpo Ingenieros del Ejercito \$ 152,480.82, Panamericana Vial S.A. Panavial \$ 100,413.47, equivalente al 85% de la cartera por cobrar.

(2) Incluye en el año 2010 \$ 443.193,99 de Crédito Tributario IVA y \$ 237.946,90 de Crédito Tributario Impuesto a la Renta.

(3) Incluye anticipo por \$ 100.000,00 entregado a la compañía Paradis S.A. encargada de suministrar el alquiler de transporte, mismo que será descontado en servicios futuros y \$ 175,000 a Costa Sánchez Antonio saldos registrado en el año 2009.

La administración de la compañía considera que la provisión para cuentas incobrables para cubrir riesgo de cobro de sus cuentas por cobrar es razonable y suficiente, para cubrir eventuales pérdidas.

5. CUENTAS POR COBRAR RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, las cuentas relacionadas consistían en:

<u>RELACIONADAS</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Oceanbat S.A. (1)	1,550,000.00	1,550,000.00
Biofactor S.A.	42,030.46	42,030.46
	<u>1,592,030.46</u>	<u>1,592,030.46</u>

(1) Cuenta por cobrar está respaldada por Pagare a la Orden por valor de \$ 1.550.000,00; préstamos otorgados durante el año 2009, con vencimiento al 15/01/2012

Las cuentas por cobrar a relacionadas no generan interés y se manejan como cuentas corrientes:

6. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, los inventarios consistían en:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Asfalto RC-250 O.P	-	68,069.98
Asfalto AC 20 O.P	409,743.18	769,110.70
	<u>409,743.18</u>	<u>837,180.68</u>

7. GASTOS PAGADOS POR ADELANTADOS

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, los gastos pagados por adelantados consistían en:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Primas de seguros (1)	484.761,74	424.748,88
Garantías bancarias	3.291,67	10.567,93
Otros	1.465,72	11.687,38
	<u>489.519,13</u>	<u>447.004,19</u>

(1) Este valor corresponde a pólizas en el ramo de riesgo especiales y responsabilidad civil, contratadas para cubrir riesgos de mercaderías, enseres y equipos, cuya vigencia vence en diciembre del 2011.

8. ENSERES Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009 los saldos de enseres y equipos

2010	Saldo al 01-01-2010	Adiciones	Otros	Saldo al 31-12-2010
Muebles y enseres	7.673,77	-	-	7.673,77
Equipos de computación	15.552,09	94,93	-	15.647,02
Vehículos	-	65.990,00		65.990,00
	23.225,86	66.084,93	-	89.310,79
(-)Depreciación acumulada	11.256,29	4.320,12	155,11	15.731,52
	11.969,57	61.764,81	155,11	73.579,27

2009	Saldo al 01-01-2009	Adiciones	otros	Saldo al 31-12-2009
Muebles y enseres	6.983,77	690,00	-	7.673,77
Equipos de computación	4.702,11	10.849,98	-	15.552,09
	11.685,88	11.539,98	-	23.225,86
(-)Depreciación acumulada	7.233,20	4.023,09	-	11.256,29
	4.452,68	7.516,89	-	11.969,57

9. OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009 , otros activos comprende lo siguiente:

	2010	2009
Mejoras en propiedad arrendada(1)	<u>155.588,67</u>	<u>-</u>

(1)Corresponden a valores que se incurrieron en las adecuaciones y mejoras que se realizaron en el Edificio las Cámaras, donde funcionan las oficinas administrativas que conforman diferentes compañías relacionadas.

10. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, las cuentas por pagar consistían en:

	2010	2009
Proveedores locales (1)	1.111.418,51	1.643.449,74
Impuestos y contribuciones por pagar	46.360,33	60.310,69
Entidades de regulación y control	30.415,62	-
Otros (2)	59.730,96	4.303,05
	1.247.925,42	1.708.063,48

(1) Incluye en el 2010 cuentas por pagar: Colonial Compañía de Seguros y Reaseguros \$ 810,606.86 ,por contratación de los seguros anuales; y, Empresas Publica de Hidrocarburos del Ecuador \$ 237,082.18. Representan el 94% del total.

(2) Incluye \$ 55,064.28 de provisión registrada para cubrir costos de importación de mercadería.

11.- CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS.

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, la cuenta por pagar relacionadas consistía en:

<u>RELACIONADAS</u>	2010	2009
Vepamil S.A.	5,793.97	62,056.04
	5,793.97	62,056.04

La naturaleza de la cuenta es corriente y no devenga interés alguno.

12. PASIVOS ACUMULADOS

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, la cuenta de pasivos acumulados consistían en:

<u>BENEFICIOS SOCIALES</u>	2010	2009
Saldo inicial	222,254.24	174,639.32
Adiciones	127,064.30	498,307.02
Pagos y/o utilizaciones	(236,566.69)	(450,692.10)
Saldo final (1)	112,751.85	222,254.24

13. DEUDA A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009 la deuda a largo plazo consistía en:

<u>BANCOS</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Ossington	-	1,587,940.07
O & C	-	402,624.41
	-	1,990,564.48
<u>FINANCIERAS DEL EXTERIOR</u>		
Piper Finance LLC	-	250,000.00
Intereses	-	14,237.52
	-	264,237.52
 Obligaciones Financieras (REVNI) (1)	 2,400,000.00	 -
	2,400,000.00	2,254,802.00

(1) Comprende la emisión de pagare a la orden por el valor de \$ 2,400,000.00 , vencimiento al 21/06/2012 devenga la tasa de interés de 8,5%. Anotado bajo el mecanismo de Registro Especial para Valores no Inscritos (REVNI). (ver nota 14)

14. REGISTRO ESPECIAL PARA VALORES NO INSCRITO (REVNI)

Según Acta de Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas celebrada el 15 de noviembre del 2010, la compañía EXPODELTA S.A., resolvió aprobar la colocación de títulos valores consistentes en PAGARES A LA ORDEN a través del Registro especial de valores no Inscritos (REVNI), al amparo del artículo 34 de la Ley de Mercado de Valores, que facultan a las Bolsas de Valores del País a implementar mecanismos de negociación para valores no inscritos en Bolsa.

Según resolución # 013-2010 REVNI del 13 de diciembre del 2010, el Directorio de la Corporación Civil de la Bolsa de Valores de Guayaquil, resolvió autorizar la anotación de PAGARES emitidos por EXPODELTA S.A. en el Registro Especial de Valores no Inscritos (REVNI) solicitada debidamente por el representante legal del emisor. La anotación tiene las siguientes características:

a. Emisor y nombre de la Institución que solicita la anotación	EXPODELTA S.A.
b. Tipo de valores a negociarse	PAGARES A LA ORDEN
c. Fecha de autorización de la anotación	13 de diciembre del 2010
d. Plazo de vigencia de la anotación	180 días calendarios
e. Fecha de vencimiento de la anotación	11 de junio del 2011
f. Fecha de inicio de negociación	A partir de el tercer día hábil bursátil de publicación del extracto de Resolución..
g. Monto de la emisión	\$ 2,400,000.00

h. Tipo de emisión	Valores nominales múltiples de \$ 50,000.00 cada uno
i. Plazo	540 días
j. Tasa de interés	8,50% anual
k. Pago de capital	Al vencimiento
l. Pago de interés	Trimestral
m. Garantía	General
n. Colocador	Ventura Casa de Valores Vencasa S.A.
o. Agente pagador	Expodelta S.A. a través de DECEVALE S.A.

El 21 de diciembre del 2010 los PAGARES emitidos, fueron negociados en la Bolsa de Valores de Guayaquil, utilizando la metodología del sistema de subasta serializada e interconectada del Sector Público. De conformidad con lo previsto en el artículo # 52 de la Ley de Mercado de Valores, el Fondo de Garantía de Ejecución, aplican a las subastas o ruedas especiales realizadas con valores no inscritos en el Registro del Mercado de Valores o en la respectiva bolsa.

De acuerdo al artículo 2 de la Resolución conjunta de las Bolsa de Guayaquil y Quito, para el mecanismo de Valores no inscrito REVNI, la compañía obligatoriamente deberá establecer medidas orientadas a mantener su patrimonio, estas medidas se adoptaran mediante una resolución de la Junta General de accionistas o socios, que resolverán los siguientes:

- No repartir dividendos mientras existan valores anotados en mora.
- Mantener durante la vigencia de la anotación, la relación de activos libres de gravamen sobre los valores anotados de acuerdo al artículo # 4 de la Resolución, que indica que el monto máximo de anotación para valores de renta fija, no podrá exceder del ochenta por ciento (80%) del monto total de activos libres de todo gravamen de la compañía, no se consideran los activos diferidos y los que se encuentran en litigio.

El incumplimiento de las medidas en mención, dará lugar a declarar de plazo vencido los valores anotados en el REVNI.

15. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, el capital social está conformado por 800 acciones ordinarias y nominativas de \$1.00 cada una a valor nominal unitario.

16.- RESERVA LEGAL

La ley requiere que cada compañía anónima transfiera a reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que esta reserva llegue al 50% del capital. Dicha reserva no puede distribuirse a los accionistas excepto en caso de liquidación de la compañía pero puede ser utilizada para cubrir pérdidas de operación así como para capitalizarse..

17. INGRESOS Y COSTOS DE VENTAS

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, los ingresos de ventas y costos operativos de la empresa, consistían en:

	2010		2009	
	INGRESOS	COSTOS	INGRESOS	COSTOS
Asfalto AP - 3	-	-	764,936.30	706,015.08
Asfalto RC-250 O.P	38,416,645.19	35,494,863.48	4,302,167.81	3,941,450.78
Asfalto RC-250	-	-	34,236.04	30,843.64
Asfalto AC-20	-	-	1,037,678.22	960,357.43
Asfalto AC-20 O.P.	-	-	33,420,610.83	30,882,012.05
Asfalto AP3 80/ 100 Colombia	-	-	182,008.54	169,956.58
Transportes y otros	2,563,370.53	2,493,281.55	2,787,207.93	2,785,038.55
TOTAL	40,980,015.72	37,988,145.03	42,528,845.67	39,475,674.11

18. IMPUESTO A LA RENTA

La compañía no ha sido notificada por parte de las autoridades de control respectivas; consecuentemente, los años 2009, 2008 están abiertos a la revisión por parte del Servicio de Rentas Internas.

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, realizó la siguiente conciliación tributaria:

	2010	2009
Utilidad (Pérdida) contable antes de impuesto a la renta y participación de trabajadores en las Utilidades	653.093,93	1.363.297,56
Menos-15% participación trabajadores	97.964,09	204.494,63
Más:		
Gastos no deducibles	177.350,00	135.281,97
Base de cálculo para el 25% de impuesto a la renta	732.479,84	1.294.084,90
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO(1)	183.119,96	323.521,22

(1) Impuesto a la renta causado sobre las utilidades gravables del ejercicio 2010. La compañía adicional a este valor, registró con cargo a los resultados del periodo, el valor de \$ 93.403,41 dólares, cumpliendo disposiciones fiscales, de reconocimiento de anticipo mínimo a pagar de impuesto a la renta.

El siguiente fue el movimiento de la cuenta del impuesto a la renta al 31 de diciembre del 2010 y 2009

	2010	2009
Saldo inicial	-	225.241,69
Anticipos y retenciones	-	(225.241,69)
Provisiones	183.119,96	323.521,22
Otras provisiones	93.403,41	-
Pago-retenciones	-276.523,37	(323.521,22)
Saldo final	-	-

El valor del impuesto a la renta por pagar correspondiente al año 2010 y 2009, se canceló con las cuentas por cobrar de créditos tributarios.

19. RESERVA PARA JUBILACION PATRONAL

Al 31 de diciembre del 2009 la compañía realizó las provisiones correspondientes a jubilación patronal y bonificación por desahucio, mismas que se registraron por el valor de \$ 2.905,53 y \$ 528,54 respectivamente. Para la realización de estas provisiones la compañía contrató los servicios de una consultora actuaría.

20. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2010 y la fecha de presentación del presente informe (14 de marzo del 2011) no se han producido eventos que, en opinión de la administración de la Compañía, pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

Según Registro Oficial N° 591 de fecha 15 de mayo del 2009, la Comisión Legislativa y de Fiscalización de la Asamblea General, expidió la Ley Reformatoria a la Ley de Compañías, mediante la cual se reforma, se regula y se aclara al amparo de los artículos 335, 336, 339 y el Mandato 23 de la Constitución Política de la República del Ecuador, el Marco Jurídico de la Participación de los socios y accionistas en las compañías de comercio del País; mediante la referida Ley Reformatoria, se determina que los socios y accionistas de las compañías de comercio, sean identificables, inclusive tratándose de personas jurídicas.

Los artículos 11 y 13 de la Ley Reformatoria, determina a continuación de los artículos 150 y 221 de la Ley de Compañías que, en el caso de que una sociedad extranjera fue fundada de una compañía anónima, en la escritura de fundación deberá agregarse una certificación que acredite la existencia legal de dicha sociedad en su país de origen y una lista completa de todos sus miembros, socios o accionistas, con indicación de sus nombres, apellidos y estados civiles, si fueren personas naturales, o la denominación o razón social, si fueren personas jurídicas.

Adicionalmente, deberá presentar durante el mes de diciembre de cada año, una certificación de que la sociedad extranjera se encuentra legalmente existente, conjuntamente con la lista de todos sus socios y accionistas o miembros, con indicación de sus nombres, apellidos y estados civiles y/o razón social si fueren personas jurídicas. La referida certificación debe ser concedida por la

autoridad competente del respectivo país de origen y la lista suscrita y certificada ante Notario Público y apostillada o autenticada por el Cónsul Ecuatoriano. Si los documentos de certificación anual, no se presentaren antes de la instalación de la próxima Junta General Ordinaria de Accionistas a reunirse en el primer trimestre del año siguiente, la sociedad prenombrada, no podrá concurrir, ni intervenir, ni votar en dicha junta general.

Según las Disposiciones Transitorias Primera y Segunda incluidas en el mismo cuerpo de Ley, se contempla que las compañías en nombre colectivo, las compañías en comandita simple y compañías en comandita por acciones, que entre sus socios tuvieran a personas jurídicas nacionales o extranjeras, deberán disolverse a menos que tales socios sean reemplazados por personas naturales. La disposición Transitoria Tercera indica en el requisito impuesto en esta Ley, que las sociedades extranjeras que puedan ser socios o accionistas de compañías ecuatorianas, que tengan sus capitales representados únicamente en participaciones, partes sociales o acciones nominativas, es decir, expedidas o emitidas a favor o a nombre de sus socios, miembros o accionistas, entraran en pleno vigor dentro de los seis meses posteriores a la vigencia de esta Ley. Aquellas que continuaren teniendo sociedades extranjeras con acciones o participaciones al portador, deberán disolverse voluntariamente y si no lo hicieren dentro de los 12 meses siguientes, quedarán disueltas de pleno derecho.

21. NUEVA NORMA CONTABLE

A partir de 1 de enero del 2011, se elaborará la contabilidad con base en las NIFF , porque a partir de ese año se adoptan por primera vez las Normas Internacionales de Información Financieras en Ecuador ,de acuerdo con requerimientos de la Superintendencia de Compañías.(Ver Nota 2).Las características principales de las NIFF 1,cuando su aplicación es por primera vez de las Normas Internacionales de Información financieras; son las siguientes:

-Esta Norma aplica cuando la entidad adopta la NIFF como su base de contabilidad.

-Esta Norma, requiere que una entidad cumpla con cada NIFF efectiva a la fecha de sus primeros estados financieros bajo NIFF. Por lo que el balance inicial , que se prepara como punto de partida según NIFF, incluya :

- a.-Reconocer todos los activos y pasivos requeridos por las NIFF.
- b.-No reconocer activos o pasivos ,si no son requeridos por la NIFF.
- c.-Reclasificar los rubros de activos, pasivos o patrimonio registrados bajo PCGA ,pero diferentes de activos,pasivos y componentes de patrimonio bajo NIFF.
- d.-Aplicar las NIFF en la medición de todos los activos y pasivos reconocidos.

-La NIFF prohíbe aplicación retrospectiva en algunas areas, cuando la aplicación requiere de juicios de la gerencia sobre condiciones pasadas, en que los resultados son conocidos.

-La NIFF requieren se revelen los efectos de la transición de PCGA, previos a NIFF, en la situación financiera, el desempeño financiero y los flujos de efectivo.

A la fecha de emisión de este informe (14 de marzo del 2011), la compañía se encontraba en el proceso de determinación de los ajustes a registrar correspondiente al periodo de transición (31 de diciembre del 2010).